

Ushuaia, viernes 2 de octubre de 2026

VISTO el Expediente CPS-EE-827-2026, del registro de esta Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota NINTE-34-2026 de la División de Intendencia y Obras C.P.S.P.T.F, solicita la contratación de un servicio de protocolo anual de medición de puesta a tierra y continuidad de las masas y seguridad eléctrica de las instalaciones de los edificios de la C.P.S.P.T.F sita en Av. Leandro Alem N° 2410 de la ciudad de Ushuaia; en las oficinas, S.U.M. y Departamento de Servicios situadas en Florentino Ameghino N° 750/800 de la ciudad de Río Grande.

Que mediante Formulario de Solicitud de Cotización Compra Directa N° 22/2026 RAF 31 se autorizó la convocatoria según jurisdiccional de compras y contrataciones vigente mediante la modalidad de contratación directa por adjudicación simple.

Que vista y analizada la oferta recibida, el área requirente recomienda preadjudicar la compra directa de referencia, al proveedor PANE CARLOS ALEJANDRO C.U.I.T. N° 20-17657837-9 el renglón N° 1 por la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 1.265.000,00), por ajustarse a lo solicitado, y resultar su precio conveniente para ésta Caja.

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto del ejercicio económico y financiero en vigencia y, el mismo será solventado con recursos propios de esta Caja.

Que la Unidad de Auditoría Interna ha tomado intervención bajo el Informe INF-UAI-OP-143-2026.

Que en consecuencia, se procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual aprueba el procedimiento y adjudica la contratación.

Que la presente contratación se efectúa en el marco de la Ley Provincial N° 1015 artículo 18°, inciso L), Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 2865/2023, Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, inciso b) y N° 58/21, Resolución M.E. N° 1120/24 y Circular O.P.C. N° 05/25 – M.E.

Que mediante Decreto Provincial N° 32/2026, decreta en su Art. 1° que a partir del 1° de enero de 2026, rigen en virtud de lo establecido por el Art. 27° de la Ley de Administración Financiera N°495 y sus modificatorias, las disposiciones de la Ley N° 1580 del Presupuesto Provincial y N° 1062 Complementaria Permanente, sus normas y complementarias.

Que mediante Resolución de Directorio CPSPTF N° 08/2026 se aprueba la distribución del Presupuesto de Gastos y Recursos, Planta de Personal y Plan de Obras para el ejercicio 2026.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 2865/23 y Disposición de Presidencia CPSPTF N° 1392/2025.

Por ello:

LA JEFA DEPARTAMENTO COMPRAS

DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

D I S P O N E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 22/2026 RAF 31 por adjudicación simple a favor del proveedor PANE CARLOS ALEJANDRO C.U.I.T. N° 20-17657837-9 el renglón N° 1 por la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 1.265.000,00), por el servicio de protocolo anual de medición de puesta a tierra y continuidad de las masas y seguridad eléctrica de las instalaciones de los edificios de la

C.P.S.P.T.F sita en Av. Leandro Alem N° 2410 de la ciudad de Ushuaia; en las oficinas, S.U.M. y Departamento de Servicios situadas en Florentino Ameghino N° 750/800 de la ciudad de Río Grande, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a las partidas presupuestarias U.G.G. 3100UG; U.G.C. UC3100; Financ. 16, Clasificación 30000, Insumos 300040007, Subinsumo 56, Subpartida 30490 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Notificar al interesado. Comunicar a quien corresponda, cumplido Archivar.

DISPOSICIÓN DEPARTAMENTO COMPRAS CPSPTF N° DCOMP-15-2026

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

**Firmado Digitalmente por . CARCAMO
Alejandra Überlinda CPSP TF - Caja
de Previsión Social Provincia Tierra del
Fuego Jefe de Departamento
Compras CPSP TF 02/10/2026 15:00**